

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO
INCORPORACIÓN AL PANEL DE BONOS
VINCULADOS A LA SOSTENIBILIDAD (BONOS VS)
OBLIGACIONES NEGOCIABLES

EMISORA: RED SURCOS S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables a ser emitidos en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo en circulación de hasta v/n u\$s 50.000.000,- (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) y su incorporación al Panel de Bonos VS.

MONTO Y MONEDA DE EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Serie IX por hasta v/n u\$s 15.000.000,-.

DENOMINACIONES DE NEGOCIACIÓN:

u\$s 1,- y múltiplos de u\$s 1,- superiores a dicho monto

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Pesos: DRS9O

Dólar MEP: DRS9D

Cable: DRS9C

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Emisora, cuya versión resumida fue difundida el 21.09.2022 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido.

El Informe de Calificación de la Serie IX como “Bono VS” puede ser consultado en los referidos medios informativos.

La lectura de los mencionados documentos es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2022

MB/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.